ISBELNI S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2014 y 2013

Con el Informe de los Auditores Independientes

ISBELNI S.A.

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2014 y 2013

INDICE Páginas No.

Informe de los Auditores Independientes	3-4
Estado de Situación Financiera	5
Estado de Resultado Integral	6
Estado de Cambios en el Patrimonio	7
Estado de Flujo de Efectivo	8-9
Identificación de la Empresa	10
Resumen de Políticas Contables	11-22
Notas a los Estados Financieros	23-36

Abreviaturas usadas:

US$. - Dólares de los Estados Unidos de América (E.U.A)

NEC - Normas Ecuatorianas de Contabilidad

NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera

Auditing & Business

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas
ISBELNI S.A.

Introducción.

Fuimos contratados para auditar los estados financieros adjuntos de la compañía **ISBELNI S.A.**, que incluyen el Balance General, Estado de Resultados Integrales, Estado de Patrimonio Neto y Flujos de Efectivo, al 31 de Diciembre del 2014 y 2013, por el periodo antes mencionado y un resumen de las políticas importantes de contabilidad y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros.

1. La Administración de ISBELNI S.A., es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y por el control interno que determina necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sean debido a fraude o error, aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones que sean razonables.

Responsabilidad del Auditor Independiente.

2. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas. Los cuales requieren que cumplamos con los requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoria para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

   Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes. Al efectuar esta evaluación del riesgo el auditor toma en consideración los controles relevantes de la compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros. Creemos que nuestra auditoria nos proveyó información suficiente y apropiada para emitir nuestra opinión negativa.

3. La Compañía no registra sus activos al valor neto de realización, tal como lo establece el marco conceptual de NIIF, cuando una entidad presenta serias dudas para continuar como negocio en marcha. En los párrafos de énfasis de este informe, se describen las condiciones que conducen a presumir que la compañía no continuará como negocio en marcha.

Opinión

4. En nuestra opinión, los Estados Financieros antes mencionados no presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera clasificada de ISBELNI S.A. (Una subsidiaria de Alton Internacional Ltd.) al 31 de Diciembre de 2014 y 2013, los resultados integrales por función, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo- método directo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Km. 10 Vía a Samborondon
Teléfono: 6044700 **Cel.:** 0997571715 - 0989644845
auditing_business@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

Párrafos de énfasis

5. El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca - MAGAP, abrió el expediente administrativo No. 040-2014 NP JR en contra de la Compañía, por denuncia interpuesta por el Presidente de la Asociación de Productores Bananeros del Cantón Naranjal y Zonas Aledañas. La autoridad administrativa emitió su resolución, el 31 de diciembre del 2014, ejecutando de forma inmediata el pago de US$ 300.194,62 dólares de Estados Unidos de Norteamérica, a la Asociación de Productores Bananeros del Cantón de Naranjal y Zonas Aledañas, también sancionó a la empresa con una multa a pagar por US$ 7.504.865,50 dólares de Estados Unidos de Norteamérica correspondiente a 25 veces el valor no pagado al productor conforme lo determina el segundo inciso del artículo 4 de la Ley para Estimular y Controlar la Producción y Comercialización del Banano; y la suspensión de sus operaciones por quince días.
   La administración considera que no dispone de las garantías suficientes para continuar sus operaciones, por lo que ha decidido disolver y liquidar anticipadamente la Compañía.

6. Desde el 31 de diciembre del 2014, la Compañía no ha realizado operaciones relacionadas con su actividad comercial, que le permita generar flujos de efectivo.

Auditing & Business

Guayaquil, septiembre 2, 2015
AUDITING & BUSINESS S.A.
SC-RNAE-394

Martha Alcivar Peña

CPA. Martha Alcivar Peña
Licencia Profesional No.7922

ISBELNI S.A.
BALANCE GENERAL
Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013
(Expresados en Dólares)

Notas	ACTIVO	Diciembre 31 del 2014	Diciembre 31 del 2013
	ACTIVOS CORRIENTES:		
1	Efectivo	4,094	8,382
2	Activos Financieros	85,000	190,231
3	Documentos y Cuentas por cobrar	2,879,817	9,831,229
	Otras cuentas por cobrar	316,819	750,131
4	Inventarios	112,122	223,612
	ACTIVOS NO CORRIENTES:		
5	Propiedad, Vehículos y Equipos	420,902	463,827
	Otros activos no corrientes	32,543	674,169
	TOTAL ACTIVOS	**3,851,297**	**12,141,581**
	PASIVO		
	PASIVOS CORRIENTES:		
6	Cuentas y documentos por pagar	2,561,434	5,892,987
7	Otras obligaciones corrientes	575,156	458,304
8	Cuentas por pagar diversas/relacionadas		5,047,828
	PASIVOS NO CORRIENTES:		
9	Cuentas por pagar diversas/relacionadas no corrientes		26,772
10	Provisiones por beneficios a los empleados	31,868	33,899
	TOTAL PASIVOS	**3,168,458**	**11,459,790**
	PATRIMONIO		
	Capital	100,000	100,000
	Reserva Legal	33,440	33,440
	Resultados Acumulados:		
	Ganancias acumuladas	401,046	464,757
	Resultados acumulados provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF	147,306	147,306
11	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	1,047	-63,712
	TOTAL PATRIMONIO	**682,839**	**681,791**
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**3,851,297**	**12,141,581**

José Santana
Gerente General

Diógenes Lavayen
Contador General

ISBELNI S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
Al 31 de diciembre del 2014 y 2013
(Expresados en Dólares)

Notas		Diciembre 31 del 2014	Diciembre 31 del 2013
16	VENTAS NETAS	20,969,664	28,596,115
17	(-) COSTO DE VENTAS	-20,850,407	-27,639,777
	UTILIDAD BRUTA	**119,257**	**956,338**
	OTROS INGRESOS	1,101,548	307,709
	GASTOS:		
18	(-) Gastos de Venta y Administrativos	948,991	877,757
19	(-) Gastos Financieros	49,135	32,806
20	(-) Otros gastos	221,632	337,292
	UTILIDAD ANTES DE LA PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	**1,047**	**16,192**
	(-) Participación a Trabajadores	157	2,232
	(-) Impuesto a la Renta	48,955	77,672
	RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO	**-48,065**	**-63,712**

José Santana
Gerente General

Diógenes Lavayen
Contador General

ISBELNI S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Expresados en dólares)

Concepto	Capital	Reservas	Resultados acumulados provenientes de la adopcion por primea vez de las NIIF	Resultados acumulados	Total
Saldo al 1 de enero 2013	100.000	33.440	147.306	464.789	745.535
Ajuste	-	-	-	-32	-32
Resultado Integral total del año	-	-	-	-63.712	-63.712
Saldo al 31 de diciembre del 2013	100.000	33.440	147.306	401.045	681.791
Otros cambios					0
Resultado Integral total del año	-	-	-	1.047	1.047
Saldo al 31 de diciembre del 2014	100.000	33.440	147.306	402092	682.838

José Santana
Gerente General

Diogenes Lapayen
Contador General

ISBELNI S.A.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO-METODO DIRECTO
Al 31 de diciembre del 2014 y 2013
(Expresados en Dólares)

	Diciembre 31 del 2014	Diciembre 31 del 2013
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	29,899,898	19,786,819
Pagado a Proveedores y Empleados	-21,593,545	-19,662,258
Pago de Primas Seguros	-28,416	-33,951
Pago de Intereses	-49,135	-32,806
Otras salidas de efectivo	-8,287,870	-29,583
Efectivo neto provisto por las actividades de operación.	-59,068	28,221
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Venta de propiedades, vehículos y equipos	56,639	56,064
(+) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		-90,231
(+) disminución de otros activos no corrientes	-1,859	-2,300
Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	54,780	-36,467
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Efectivo pagado por préstamos a largo plazo		
Efectivo neto (utilizado) en actividades de financiamiento		
(Disminución) aumento neto de efectivo	-4,288	-8,246
EFECTIVO		
Al inicio del año	8,382	16,628
Al final del año	4,094	8,382

José Santana
Gerente General

Diógenes Lavayen
Contador General

ISBELNI S.A.

CONCILIACIONES DE LA PERDIDA NETA CON EL EFECTIVO
Al 31 de diciembre del 2014 y 2013
(Expresados en Dólares)

	Diciembre 31 del 2014	Diciembre 31 del 2013
Resultado Integral total del año	1,047	-63,712
Ajuste por partidas distintas al efectivo		
Ajustes por gastos de Depreciación	25,152	6,994
Provision Impuesto a las ganancias		76,362
Provision participación a trabajadores		2,232
Provision para juvilacion patronal y desahucio		11,548
Efecto impuestos diferidos		1,310
Otros ajustes distintos al efectivo	-16,229	
Cambios en Activos y pasivos operativos		
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar clientes	8,026,358	-9,438,899
(Aumento) disminución en otras cuentas por cobrar		409,130
(Aumento) disminución en inventarios	111,490	-213,004
(Aumento) disminución otros activos	105,231	
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	-8,318,000	9,236,260
Aumento (disminución) en beneficios de empleados	5,883	
Efectivo Neto provisto por las actividades de operación	-59,068	28,221

José Santana
Gerente General

Diógenes Lavayen
Contador General

ISBELNI S.A.
IDENTIFICACION DE LA EMPRESA
Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013

IDENTIFICACION DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONOMICA.

Nombre de la entidad:
ISBELNI S.A. (Una Subsidiaria de Alton Internacional Ltda.)
Ruc de la entidad:
0992306874001
Domicilio de la entidad:
Ciudadela Vieja Kennedy calle 1era. Oeste No. 314 y Av. Del Periodista en la ciudad de Guayaquil
Tipo de Compañía:
Sociedad Anónima
País:
Ecuador
Descripción:
La Compañía ISBELNI S.A., fue constituida 19 de Mayo del 2003, en la ciudad de Guayaquil, Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de junio del 2003. Su actividad principal es la compra y exportación de banano.

Estructura organizacional y societaria:
El 99% de las acciones de la Compañía pertenecen a Alton Internacional Ltd. (Una empresa domiciliaria en Islas Vírgenes Británicas).

Representante legal:
José Eduardo Santana Delgado- Gerente General, está encargado de dirigir y administrar los negocios sociales, celebrar y ejecutar a nombre de la Compañía y representar a esta en toda clase de actos y contratos, mantener el cuidado de los bienes y fondos de las Compañía, suscribir y firmar a nombre de la Compañía todas las escrituras públicas e instrumentos privados en los que consten actos y contratos que celebre la Compañía: entre otros.

Composición accionaria:
Las acciones de ISBELNI S.A. (Una subsidiarias de Alton Internacional Ltda.) están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre del accionista	Acciones	%
Alton International Ltd.	99	99%
José Eduardo Santana Delgado	1	1%
	100	100%

Líneas de Negocios

Debido al uso de la marca Goldenforce Banana, la Compañía ha logrado consolidar su presencia en mercados internacionales, debido a su responsabilidad y experiencia. Esta marca ha sido exportada desde Ecuador, obteniendo grandes reconocimientos por su calidad y sabor.

Goldenforce inicia sus operaciones en 1994 y al poco tiempo se consolida como una de las marca de mayor crecimiento en los últimos años, que ha logrado llegar a los lugares más exigentes de Europa y Asia.

Algunos de los puertos de destino son: Hamburgo, Zeebruge,St. Petersburgo y otros del Mediterráneo y del Mar Negro, entre otros; esto se ha logrado utilizando una flota de buques especializados para cubrir todas las necesidades de logística. Los mercados en los que se comercializa la Compañía comprenden los países de: Rusia, Italia, España, Francia, Turquía, Eslovenia, Serbia, Portugal, El Mediterráneo, entre otros

ISBELNI S.A.
Resumen de Políticas Contables

A. ISBELNI S.A.
La Compañía mantiene sus registros contables en US Dólares y de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad, que son los mismos utilizados en la preparación de los estados.

A continuación mencionamos los principios contables más importantes que se han utilizados:

Moneda:
Los estados financieros que se adjuntan y las unidades monetarias que se mencionan en las notas, han sido expresados en dólares estadounidenses (US$), que es la moneda oficial en la República del Ecuador, desde el año 2000.

Medición:
Las transacciones se registran al valor de costo o adquisición y los saldos que se reportan al cierre del ejercicio económico se miden al valor razonable (VR)
Valor Razonable, es el importe por el que se puede intercambiar un activo o cancelar un pasivo entre partes interesadas. Según el alcance de NIC 39 o NIIF 9.

Elaboración de estados financieros y reportes:
Los estados Financieros de ISBELNI S.A., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF) emitidas por el Internacional Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre del 2014 y 2013, así como, los requerimientos opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

La Administración declara que las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF) han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Negocio en Marcha:
La Administración al finalizar el ejercicio económico tiene muchas incertidumbres para continuar con sus operaciones en base a la hipótesis de negocio en marcha. Cuando el resultado de la evaluación determina la existencia de incertidumbres significativas sobre las operaciones futuras del negocio.

Uso de Estimaciones:
La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos relativos a la actividad económica de la compañía que afectan los saldos de activos y pasivos, así como la divulgación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos reportados durante el periodo.

La Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron las más adecuadas en las circunstancias y basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, sin embargo, los resultados reales podrían variar por razón de estas estimaciones, que son particularmente susceptibles a cambios significativos debido a la ocurrencia de eventos futuros.

ISBELNI S.A.
Resumen de Políticas Contables

A continuación mencionamos un resumen de las políticas contables más significativas que han sido utilizadas para la preparación de los estados financieros:

1. Instrumentos financieros:

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. De acuerdo con esta definición, la compañía mantiene como activos financieros: efectivo en caja y bancos, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otros; como pasivos financieros, proveedores por pagar y otros.

1.1. Activos Financieros:

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (préstamos y cuentas por cobrar) y activos financieros disponibles para la venta. Las clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Reconocimiento inicial y medición posterior:

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos. La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

Efectivo: La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo, a los saldos en caja y bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera Clasificado los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en los "Pasivos Corrientes".

Cuentas por cobrar :

Los préstamos y partidas por cobrar, incluyen principalmente a cuentas por cobrar clientes relacionados y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados son reconocidas inicialmente al valor nominal y posteriormente al costo amortizado considerando deterioro de valor (si lo hubiere).

Ambas grupos de cuentas corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de las fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Deterioro de cuentas incobrables:
Las pérdidas de deterioro relacionadas a cuentas incobrables se registran como gastos en el Estado de Resultados Integrales por Función.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la perdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés original del activo financiero.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterior incluye;

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado:
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras
- Las desaparición de un mercado activo para activos financieros debido a dificultades financieras
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros dese su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

Inventarios:

Los inventarios corresponden a: suministros y materiales a ser consumidos en el proceso de producción, los cuales son valorizados a su costo o valor neto de realización el menor, en este sentido valor de reposición.

Estos inventarios están constituidos por tapas, fondos fundas y productos químicos.

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de sus adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurridos para darles su condición y ubicación actuales.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

El costo de ventas se determina por el método promedio ponderado.

La Compañía utilizara la misma fórmula del costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares. En el caso de que la Compañía mantenga inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de otra fórmula de costo.

La Compañía determinara los importes excluidos del costo para todos los inventarios, y por tanto reconocidos como gastos del periodo ene le que se incurren, los siguientes:

- Los costos de almacenamiento;
- Los costos de distribución
- Los costos indirectos de la Administración que no hayan contribuido a dar a los inventarios su ubicación actuales; y
- Los costos de venta.

Al cierre de cada periodo se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias efectuando los ajustes en caso de estar sobrevaloradas.

Servicios y otros pagos anticipados

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado, publicidad y otros anticipados entregados a terceros para servicios o compra de bienes a nivel local, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el periodo para el cual generan beneficios económicos futuros.

Activos por impuestos corrientes

Corresponden principalmente a: anticipo de impuesto a las ganancias, retenciones en la fuente efectuadas por sus clientes y crédito tributarios (IVA); las cuales, se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos de recuperación que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de activos por impuestos corrientes a no recuperar son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral por Función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

Otros activos corrientes

Corresponde principalmente a garantías entregadas a terceros por parte de la Compañía, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que genérenla necesidad de presentarlos por separado.

Propiedades, vehículos y equipos

Se denomina propiedades, vehículos y equipos a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.
Para
que un bien sea catalogado como propiedades, vehículos y equipos debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un periodo.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad
- Que la Compañía mantenga el control de los mismos.

El costo inicial de las propiedades, vehículos y equipos representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores

generados por desmantelamiento, impacto ambiental, retiro y rehabilitación de la ubicación (si lo hubiere).

Las propiedades, vehículos y equipos se contabilizan a su costo de compra menos la depreciación y deterioro, es decir, el "Modelo del Costo".
El costo de los elementos de las propiedades, vehículos y equipos comprende:

a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuentos o rebaja del precio.

b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

c. La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos a medida que se incurran, en forma posterior a la adquisición solo se capitalizaran aquellos desembolsos incurridos que aumenten su vida útil o su capacidad económica. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

Las pérdidas y ganancias por la venta de las propiedades, vehículos y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos depreciación acumulada y deterioro; cuyo efecto se registrara en el estado de resultados.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuaran depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho periodo el bien ha dejado de ser utilizado.

La vida útil para las propiedades, vehículos y quipos se ha estimado como sigue:

Descripción	Vida útil	Valor residual
Edificios	50 años	10%
Vehículos	de 5 a 8 años	10%
Maquinarias y Equipo	10 años	N/A
Equipos de Computación	10 años	N/A
Muebles y enseres	10 años	N/A

La depreciación es reconocida en los resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de las propiedades, vehículos y equipos. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta (si es necesario) en cada cierre del periodo contable, de tal forma que se mantenga la vida útil y valor residual acordes con el valor de los activos a esa fecha.

A criterio de la Administración de la Compañía, aquellos bienes de propiedad planta y equipo que no van a ser transferidos o vendidos no están sujetos a un valor de rescate; por los cual, no es necesario establecer valor residual.

Adicionalmente, no existe evidencia que la Compañía tenga que incurrir en costos posteriores por desmantelamiento, impacto ambiental o restauración de su ubicación actual.

Anualmente se revisara el importe en libros de sus propiedades, vehículos y equipos, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuando debe ser reconocidos, o en su caso, revertirá, las perdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la NIC 36 " Deterioro del Valor de los Activos".

Deterioro de valor de activos no financieros

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de las Activos".

Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son caramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuentos antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, el valor tiempo del dinero y los riesgos especificos al activo.
Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde las reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la perdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una perdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido

determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una perdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

Costo por intereses

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no ha efectuado operaciones que hayan generado la necesidad de capitalizar costos financieros como parte del costo de adquisición de sus propiedades, vehículos y equipos. Sin embargo, de existir compras con financiamiento, es política de la Compañía incluir los costos por intereses como parte el costo de adquisición de aquellos activos considerados como aptos desde la fecha de inicio del financiamiento hasta que se encuentren disponible para su uso.
El costo de un elemento de propiedades, vehículos y equipos, es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito , la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del periodo del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con las NIC 23 "Costos por Préstamos".

Cuentas por Pagar, comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, además que a un porcentaje importante de las compras realizadas, son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, tales como: anticipos de clientes, obligaciones patronales y tributarias son reconocidas iniciales y posteriormente a su valor nominal.

Baja de activos y pasivos financieros

Activos financieros

Un activo financiero, (o cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

a. Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o

b. La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivos del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; o

c. La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos Financieros:

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazo por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultado del periodo.

Provisiones

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación:
- Es importante se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.
Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

Beneficios a los empleados

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasa de interés de mercado, definidas por el perito actuario y aprobadas por la Administración de las Compañía. Los cambios en dichas provisiones se reconocen en el Estado de Resultados en el periodo en que ocurren.

Al final de cada periodo, la Compañía revela las suposiciones actuariales utilizadas por su perito actuario, adicionando al 31 de diciembre del 2014 al análisis de sensibilidad relacionado con la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible en esa fecha.

El costo del servicio presente o pasados, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales en el momento de la liquidación del pasivo son reconocidas en el Estado de Resultados Integral como un gasto del periodo que se generan, así mismo, se encuentran reveladas y presentadas en forma separada en su respectiva notas a los estados financieros.

Las nuevas mediciones del pasivo (activo) por beneficios definidos neto por concepto de ganancias y pérdidas actuariales no liquidadas, rendimientos de

los activos del plan y los cambios en el techo del activo para cada plan de beneficios definidos son reconocidos y presentados como " Partidas que no se reclasificaran al resultado del periodo" en Otros Resultados Integrales. La Compañía aplica este tratamiento contable de forma no retroactiva a partir del 01 de enero 2014 en función a lo establecido en NIC 19 numeral 173 (b).

Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por uno perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías.

Impuesto a la renta e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a la renta del periodo comprende al impuesto a las ganancias corrientes y al efecto de los impuestos diferidos, las tasas de impuesto a las ganancias para los años 2014 y 2013 asciende al 22%.

El gasto por impuesto a la renta corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes para cada periodo contable.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio siendo de un 22% para los dos años.
La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de los activos y pasivos con su base financiera.

El resultado por impuesto a las ganancias se determina por la provisión de impuestos a las ganancias del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

Capital

Las acciones ordinarias se registran a su valor nominal y se clasifican como patrimonio neto.

Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por los productos vendidos y/o servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

Los ingresos por actividades ordinarias se prestan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

a. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;

b. Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;

c. El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y

d. Los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

Los ingresos por actividades ordinarias de la Compañía están conformados principalmente por:

- Bananos
- Banano Orito
- Banano Morado
- Piñas

Costos de venta

El costo de venta incluye todos aquellos costos de producción relacionados con la venta de sus productos terminados, aquellos costos incurridos en la venta de bananos. El costo de ventas corresponde a la compra de fruta, cartón utilizado, estibaje, alquileres, trámites entre otros.

Gastos de administración

Los gastos de administración corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, así como de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa de la Compañía.

Segmentos operacionales

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una Compañía sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por el órgano principal de Administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño.

Medio Ambiente

La actividad de la Compañía no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se ha efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

Estado de Flujos de Efectivo

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivos relacionados con el giro del negocio, incluyendo

además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral.

Cambios de políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

POLITICA DE GESTION DE RIESGOS

Factores de riego

La gerencia general, gerencia administrativa-financiera y gerencia técnica son las responsables de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la Compañía, en base a una metodología de evaluación continua. La Compañía administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación y variaciones de mercado.

Riesgos propios y específicos

Riesgo de perdidas asociadas a la inversión de propiedades, vehículos y equipos

La Compañía está expuesta a un riesgo normal, esto se debe a que tiene sus activos fijos asegurados contra todo tipo de siniestro, lo cual, atenúa y reduce posibles pérdidas importantes en el caso de existir algún tipo de siniestro tales como robo, incendio, entre otros.

Riesgo de tipo de cambio

La Compañía no se ve expuesta a este tipo de riesgo, debido a que tanto sus compras como sus ventas son en dólares de los Estados Unidos de América (moneda funcional).

Riesgo Financiero

Riesgo de inflación

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

Año 2014	3.67%
Año 2013	2.70%
Año 2012	4.16%

ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACION

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

Otras estimaciones

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos y sus componentes.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Valor actuarial de jubilación patronal e indemnizaciones por años de servicios de su personal.

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

En el caso que las estimaciones deban ser modificadas por cambios del entorno económico y financiero de las mismas, dichas modificaciones afectaran al periodo contable en el que se generen, y su registro contable se lo realizaría de forma prospectiva

1. Efectivo

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 el detalle es el siguiente:

	2014	2013
Caja chica	3.700	3.700
Bancos	394	4.682
	4.094	8.382

Representan valores depositados en cuentas corrientes en instituciones bancarias local, los cuales no generan intereses y son de libre disponibilidad.

2. Activos financieros mantenidos hasta el Vencimiento

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el detalle es el siguiente:

	2014	2013
Inversiones Temporales	85.000	190.231
	85.000	190.231

Al 31 de diciembre del 2014, corresponde a un certificado de depósito de 85.000, con tasa de interés del 6% con el vencimiento en diciembre del 2014. Al 31 de diciembre del 2013 corresponde a un certificado que venció en diciembre del 2013 con una tasa de interés del 5.25% pagadero al vencimiento. Estos certificados se encuentran afianzando la impugnación del acta de determinación No. 0920130100106 del Servicio de Rentas Internas por el año fiscal 2009, en el Tribunal Distrital Contencioso Tributario No. 2

3. Cuentas y documentos por cobrar clientes

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el detalle es el siguiente:

	2014	2013
Clientes del Exterior	2.168.452	9.701.759
Productores	68.296	128.794
Otros	643.069	676
	2.879.817	9.831.229

Un resumen de los clientes del exterior es como sigue:

	2014	2013
Fresh Freeze Tic Ltd	312.995	642.744
ZI.CO.SHA	302.055	736.470
Selgun Ticaret	16.003	409.106
Karmi Unifruit	34.001	-
Mango Ltd	486.786	3.916.006
Ekrani Lilo JSC	-	-
Apple Frut LLC	360.000	628.355
Sunvit Dis Tic Ltd Sti	350.288	-
OOO Omega	306.324	-
Cobana Fruchtring Gmbh & CO	-	-
For Gida Tic Paz Nak Ve As	-	820.466
Tropichok Company Ltd	-	604.557
Bulduk Ulus.Nak.Gida Mad. Ith.Ihr.San.V	-	577.370
Bat. Mut. Ins. Nak. Tar. Urun. Tic	-	441.013
Alpas Alanya Tar Ur San It Vepaz S.A.	-	477.033
Natural Fruit Llc	-	327.089
S.C. Vigurcom SRL	-	121.550
	2.168.452	9.701.759

Un resumen de las cuentas por cobrar productores es como sigue:

	2014	2013
Productores de El Oro	26.654	68.440
Productores del Guayas	39.151	57.652
Productores de Esmeraldas	1.055	2.702
Productores de la Unión	1.436	-
	68.296	128.794

4. Inventarios

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el detalle es el siguiente:

	2014	2013
Cartones	87.448	185.686
Químicos para empaque	16.513	15.726
Materiales para empaque	3.428	9.155
Otros	4.733	13.045
	112.122	223.612

5. Propiedad, vehículos y equipos

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el detalle es el siguiente:

	2014	2013
Terrenos	283.739	283.739
Vehículos	41.087	72.384
Edificios	69.334	76.585
Muebles y enseres	9.579	30.718
Equipo de computación	1.434	85
Maquinaria y equipo radio	15.729	316
	420.903	463.827

6. Cuentas y Documentos por Pagar

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el detalle es el siguiente:

	2014	2013
Obligaciones Financieras (1)	1.770.570	
Productores	447.936	3.140.644
Proveedores suministros y materiales	174.266	1.479.608
Proveedores de servicios	156.449	322.053
Facturas liquidadas por pagar	-	947.844
Arriendos y hospedajes	12.213	2.838
	2.561.434	5.892.987

(1) Corresponde a sobregiros bancarios de los banco Internacional y banco Pichincha

Un resumen de los productores es como sigue:

	2014	2013
Productores de El Oro	156.426	1.046.728
Productores del Guayas	287.075	2.084.355
Productores de Esmeraldas	-	9.561
Productores de la Unión	3.136	-
Productores de Quininde	1.299	-
	447.936	3.140.644

Un resumen de las cuentas por pagar por suministros y materiales es como sigue:

	2014	2013
Cartón	121.018	1.271.529
Materiales	44.211	191.702
Químicos	8.712	15.885
Suministros	325	492
	174.266	1.479.608

Un resumen de las cuentas por pagar a pagar proveedores de servicios es como sigue:

	2014	2013
Inspección- Control de calidad (1)	35.018	178.728
Gastos de embarque	27.860	88.433
Honorarios	9.960	7.241
Mantenimiento y reparación	14.011	6.685
Otras cuentas por pagar	*69.600*	*40.966*
	156.449	322.053

(1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponde principalmente a cuentas por pagar por la inspección y certificación de control de calidad de las exportaciones de banano a Trust Control Internacional por 20,887 y 126,023 respectivamente.

7. Otras obligaciones corrientes

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 el detalle es el siguiente:

	2014	2013
Con la Administración tributaria	519.166	401.120
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	157	2.232
Por beneficios de ley a empleados (1)	55.833	37.509
Con el IESS	-	17.443
	575.156	458.304

(1) Un detalle de los beneficios de ley a los empleados, es como sigue:

	2014	2013
Décimo Cuarto Sueldo Por Pagar	13.633	4.455
Décimo Tercer Sueldo Por Pagar	5.669	3.398
Vacaciones	36.531	29.656
	55.833	37.509

8. Cuentas por pagar diversas/relacionadas

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el detalle es el siguiente:

	2014	2013
Proneban	-	3.096.039
Revocarep	-	1.951.789
	-	5.047.828

9. Cuentas por pagar diversas /relacionadas no corrientes

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el detalle es el siguiente:

	2014	2013
Ecoshipro S.A.	-	26.398
Bofilsa S.A.	-	374
	-	26.772

10. Provisiones por beneficios a los empleados

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el detalle es el siguiente:

	2014	2013
Jubilación Patronal	25.985	25.985
Desahucio	5.883	7.914
	31.868	33.899

11. Impuesto a la Renta

La provisión para el impuesto a la Renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, ha sido calculada aplicado la tasa del 22%.

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No.351, del 29 de

diciembre de 2010, estableció una reducción progresiva para todas las sociedades dispuso que el Impuesto a la Renta de sociedades de un punto porcentual (1%) anual en la tarifa del Impuesto a la Renta de la siguiente manera: para el ejercicio económico 2014 y 2013 se aplicara el 22%.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 , el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

Cuando la reinversión se destine a maquinaria nueva y equipo nuevo, el activo debe tener como fin el formar parte de su procedo productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo, entre otros, a los silos, estructuras de invernaderos, cuartos fríos.
Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad; generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar soportado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que nos tengan relación laboral directa o indirecta con la empresa.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionara con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Pago mínimo de Impuesto a la Renta

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado el pago del impuesto a la renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerara como el primer año el primer trienio gravemente a la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que se realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del Impuesto a la Renta.

La compañía ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales hasta el ejercicio fiscal 2009.

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

	2014	2013
Utilidad contable antes del 15% de participación a trabajadores e impuesto a la renta	1.047	16.192
Efecto de impuestos diferidos		-1.310
Utilidad Contable	1.047	14.882
Participación a trabajadores	-157	-2.232
Más:		
Gastos no deducibles	221.632	337.291
Liberación/ constitución de impuestos diferidos		1.310
Menos:		
Ingresos exentos		-4.151
Base Imponible	222.522	347.100
Tasa de impuesto a la renta del periodo	0.22	0.22
Impuesto a la renta causado	48.955	76,362
Anticipo de impuesto a la renta del año (impuesto mínimo)		-
Menos:		
Anticipo pagado	-179.632	-33,399
Retenciones en la fuente del año		-552
Impuesto a la renta por pagar	-130.677	42.411

En el año 2014 el anticipo pagado fue mayor al impuesto causado, por lo que se convierte en impuesto único a diferencia del año 2013 que el anticipo es menor al impuesto causado.

12. Impuestos Diferidos

Los activos y pasivos por impuesto diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se defieren a la misma autoridad fiscal.

13. Capital

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital pagado es de 100,000 y está constituido por 100,000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

14. Reserva Legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad liquida anual sea apropiada como reserva legal , hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado.
Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber perdidas futuras o para aumentar el capital.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no ha efectuado la apropiación requerida por la Ley.

15. Resultados Acumulados

Al 31 de diciembre de 2014,2013 excepto por los ajustes provenientes de la adopción a las NIIF, el saldo de las ganancias de ejercicios anteriores esta disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.

Mientras que los ajustes resultantes del proceso de conversión a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) fueron registrados con cargo a esta cuenta como lo determina la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera ", por lo cual , el saldo acreedor generado no podrá ser distribuido entre los accionistas o para aumentos de capital, en su defecto, podrán ser utilizados en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido si las hubiere o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía a sus accionistas.

16. Ingresos de Actividades Ordinarias

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 el detalle es el siguiente:

	2014	2013
Exportación de banano	19.144.592	24.546.814
Exportación de banano Orito	1.579.602	1.602.676
Bonificaciones		1.337.684
Exportación de servicios	-	1.007.326
Exportación de banano morado	45.470	73.492
Ventas locales	-	19.483
Exportación plátanos	-	8.640
Asesorías	200.000	-
	20.969.664	28.596.115

17. Costo de venta

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 el detalle es el siguiente:

	2014	2013
Fruta	15.023.285	19.904.994
Cartón utilizados	2.900.393	3.863.850
Materiales utilizados	685.912	914.779
Estiba de caja	420.194	863.198
Inspección y certificación	487.818	614.134
Otros gastos portuarios	311.669	480.216
Bonificación calidad	362.927	329.002
Transporte de fruta	427.718	260.098
Impuesto a las exportaciones	9.531	141.072
Alimentación y viáticos	80.477	75.669
Otras bonificaciones	-	56.697
Fruta no embarcada	11.639	40.065
Otros materiales de embarque	37.037	33.372
Tramites, permisos, documentos	39.098	23.076
Alquiler de Maquinarias y equipos	20.991	21.475
Exportación frutas		7.545
Bonificación y diferencia de precio	23.975	6.855
Alquiler bodegas portuarias	7.743	3.680
	20.850.407	27.639.777

18. Gastos Administrativos

Al 31 de diciembre del 2014, un detalle es el siguiente:

	2014	2013
Sueldos, salario y demás remuneraciones	357.685	316.598
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	179.624	100.990
Aportes a la seguridad social	42.301	57.826
Mantenimiento y reparaciones	26.859	48.542
Beneficios sociales e indemnizaciones	85.356	46.581
Depreciaciones	25.152	41.255
Arriendo	52.546	40.664
Seguros y reaseguros (prima y cesiones)	28.417	35.186
Publicidad y propaganda	20.152	32.063
Gastos de viaje	16.042	29.828
Gastos de gestión	-	14.704
Agua, energía, luz y telecomunicaciones	11.860	23.298
Impuestos y contribuciones	15.418	8.524
Transporte	4.275	5.377
Otros gastos	83.304	76.321
	948.991	877.757

19. Gastos financieros

Al 31 de diciembre del 2014, un detalle es el siguiente:

	2014	2013
Interés financiamiento	46.172	-
Gastos Bancarios	2.963	32.806
	49.135	32.806

20. Otros Gastos

Al 31 de diciembre del 2014, un detalle es el siguiente:

	2014	2013
Multas e intereses tributarios	9.185	11.730
Ajustes de cuentas varias	45.614	45.164
Otros gastos	166.833	127
Anticipo Impuesto a la Renta años Anteriores		280.271
	221.632	337.292

21. Contratos

Contratos por compras-ventas de banano

La Compañía como exportadora de banano mantiene suscritos contratos individuales con 285 productores de banano, cuyo objetivo común es de acordar regular la exportación de las fruta con el fin de evitar los excedentes de exportación en las semanas que fueren necesarias para mantener el precio mínimo de sustentación vigente por la caja de tipo 22xu o su equivalente , por semana durante el año , los productores se obligan a vender semanalmente a la exportadora y está a comprar, la producción de su hacienda, equivalente a una cantidad que dependerá de las hectáreas de banano que cuenta cada productor, adicionalmente de fijará una variación porcentual en la época baja de mayo a noviembre.

La Exportadora, pagara a los productores por caja de banano 22xu o su equivalente, el precio mínimo de sustentación vigente, las partes dejan constancia que el precio a pagarse durante la vigencia del contrato no podrá ser inferior al precio mínimo de sustentación vigente. Los contratantes definirán una bonificación, especial por caja de banano exportada en las semanas que el mercado lo amerite.

El plazo de duración de los contratos de compra. Venta de banano es de un año que regirá a partir de la fecha de suscripción, considerando el tiempo de inicio de la producción de banano, pudiendo prorrogarse por un periodo igual si las partes convendrán expresamente en aceptarlo. Las partes convendrán la continuación de los contratos con treinta días de anticipación a la fecha de culminación, o se renovara automáticamente por un periodo igual.

22. Póliza de fianza legal

Al 31 de diciembre de 2014, la compañía mantiene dos pólizas de seguro de fianzas legales a favor del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, por un monto asegurado de 725,000 y 70,000 con vencimiento en febrero del 2015 y marzo del 2015, respectivamente. Estas pólizas a los productores de banano indicados en el plan definitivo de embarque de la afianzada que se encuentren autorizados por el Ministerio de Agricultura, ósea garantiza el pago del precio mínimo de sustentación de la caja de banano fijado por las autoridades competentes.

23. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía, mantiene un juicio No. 09503-2013-0096, sustanciado ante la Tercera Sala del Tribunal Distrital de los Contencioso Tributario No.2 en la ciudad de Guayaquil, seguido por Isbelni S.A. contra el Acta de determinación No. 0920130100106 del 19 de agosto de 2013 mediante la cual el Director Regional del Servicio de Rentas Internas, ratificó la totalidad de las glosas cuya cuantía asciende a 847,243. Actualmente se encuentra en la etapa de prueba en la cual el Tribunal ha dispuesto la realización de las diligencias probatorias solicitadas por las partes.

24. Precios de Transferencia

La Legislación en materia de Precio de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2013, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre partes relacionadas (locales y/o del exterior), de manera que las contraprestaciones entre ellas sean similares a las que se realizan entre partes independientes, es decir , deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm´s Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, de fecha 25 de abril del 2007, y sus reformas. El Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

En concordancia a lo señalados en el párrafo anterior, mediante Resolución No. NAC-DGERCGC13-0001, publicada en el Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, el Servicio de Rentas Internas estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a 3, 000,000 deben presentar Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y por un monto superior a 6, 000,000 deben presentare el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicio de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y /o del exterior.

Se encuentran exentos del Régimen de Precio de Transferencia los contribuyentes que:

i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables
ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y
iii) No mantenga suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentaran al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integrales de precios de Transferencia, en un plazo no mayor a dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del

Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración con multa de hasta 15,000.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

25. Sanciones

1.- De la Superintendencia de Compañías

No se han aplicado sanciones a la Compañía ISBELNI S.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

2.- De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones significativas a la Compañía ISBELNI S.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

26. Reclasificaciones

Algunas de las cifras presentadas al 31 de diciembre del 2013 han sido rectificadas para conformarlas de manera comparativa con las cifras presentadas al 31 de diciembre del 2014.

27. Hechos posteriores a la fecha del balance

Con posterioridad al 31 de diciembre del 2014 y hasta la fecha de emisión de este informe (2 de septiembre del 2015), la compañía, fue multada el 31 de diciembre del 2014 por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca - MAGAP por una denuncia interpuesta por el Presidente de la Asociación de Productores Bananeros del Cantón Naranjal y Zonas Aledañas. La autoridad administrativa emitió su resolución, el 31 de diciembre del 2014, ejecutando de forma inmediata el pago de US$ 300.194,62 dólares de Estados Unidos de Norteamérica, a la Asociación de Productores Bananeros del Cantón de Naranjal y Zonas Aledañas, también sancionó a la empresa con una multa a pagar por US$ 7.504.865,50 dólares de Estados Unidos de Norteamérica correspondiente a 25 veces el valor no pagado al productor conforme lo determina el segundo inciso del artículo 4 de la Ley para Estimular y Controlar la Producción y Comercialización del Banano; y la suspensión de sus operaciones por quince días.
La administración considera que no dispone de las garantías suficientes para continuar sus operaciones, por lo que ha decidido disolver y liquidar anticipadamente la Compañía.

Guayaquil, 30 de Noviembre del 2015

Señores

Superintendencia de Compañías

Ciudad.-

Por medio de la presente, realizamos la entrega del Informe de Auditoria del año 2014 realizado a la Compañía ISBELNI S.A., para que conste en sus registros.

Atentamente,

Matha Alcivar Peña
Representante Legal
Auditing & Business S.A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
30 NOV 2015
GUAYAQUIL

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO
14 DIC 2015 HORA: 16:00
Receptor: Michelle Calderon Palacios
Firma:

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

30/NOV/2015 10:22:07 Usu: alejandrog

Remitente: No. Trámite: 48114 - 0

AUDITING & BUSINESS S.A. MARTHA ALCIVAR

Expediente: 112437

RUC: 0992306874001

Razón social:

ISBELNI S.A.

SubTipo tramite:

CERTIFICACIONES HISTORIA SOCIETARIA

Asunto:

REMITE INFORME DE AUDITORIA 2014

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de trámite, año y verificador =	83